



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 2453/2016

20 OCT 2016

"POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LAS ASIGNATURAS DEL OCTAVO SEMESTRE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota D.G. N° 616/2016 de fecha 11 de agosto de 2016 de la Lic. NANCY MARLENE MUJICA OJEDA, Directora General del Instituto Dr. Andrés Barbero, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 33.289 del 11 de agosto, por la cual solicita la aprobación del Programa de Estudios de la Carrera de Enfermería del Instituto Dr. Andrés Barbero;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR los Programas de Estudios de las Asignaturas del Octavo Semestre de la Carrera de Enfermería del Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción, de acuerdo al siguiente detalle:

LEGISLACIÓN EN SALUD

I- DATOS INFORMATIVOS

Curso:	Cuarto
Semestre Académico:	Octavo
Duración:	16 Semanas
Horas Reloj Semanales:	2 horas
Horas Reloj Teórica:	32 horas
Créditos:	2
Requisito:	Bioética

II- FUNDAMENTACIÓN

Asignatura del área complementaria, de naturaleza teórica, con el propósito de brindar al estudiante los principios básicos de la legislación sanitaria y la actuación en el marco de la ciencias forenses, a los efectos del ejercicio profesional dentro del régimen jurídico vigente, y con los principios éticos. Consta de tres unidades:

Unidad I: Introducción, generalidades en las ciencias legislativas.

Unidad II: Constitución Nacional, Concepto, Partes.

Unidad III: Código civil, Código Penal, Código Laboral

III- COMPETENCIA

Comprende y aplica los conocimientos básicos de la Legislación en Salud vigente, promoviendo valores éticos y de salvaguarda de la integridad laboral, civil y penal que se circunscribe de enfermería.

IV- CAPACIDADES

- 1- Analizar la importancia de la Legislación en el área de enfermería.
- 2- Reconoce la Constitución Paraguaya, así como los aspectos conceptuales que lo conforman y sus respectivas partes.
- 3- Diferencia los componentes del Código civil, Código Penal, Código Laboral que conforman los derechos y deberes del profesional en y para el ejercicio responsable.

V- ACTITUDES

1. Valora la importancia de la legislación vigente en el ejercicio de la enfermería.
2. Relaciona la Constitución Paraguaya, así como los aspectos conceptuales que lo conforman y sus respectivas partes.
3. Volara los componentes del Código civil, Código Penal, Código Laboral que conforman los derechos y deberes del profesional en y para el ejercicio responsable.

VI- CONTENIDOS

UNIDAD I: Introducción, generalidades en las ciencias legislativas y forenses.

Legislación en salud. Concepto. Historia y desarrollo en el Paraguay. División.

Clasificación. Relación y diferenciación con otras ciencias.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución Nº 2453/2016

20 OCT 2016

Peritos. Peritaje. Concepto. Nombramientos de peritos. Clases. Cualidades. Normas periciales. Valor de la prueba pericial. Dictamen o informe pericial. Perito en juicio oral.

Aplica y valora los conceptos de la Legislación en el ejercicio de la enfermería.

Documentos Medico Legales.

Valor legal. Variedad de certificados médicos. Normas en la redacción. Expedición de certificado de contenido falso. Expedición indebida. Contenido falso. Consentimiento informado. Tratamiento sin consentimiento. Historia clínica. Composición. Aspectos legales Valor probatorio.

Introducción al Derecho. Conceptos Generales. Delito. Derecho penal y civil.

Responsabilidad Civil. Delictuosa. Faltas cometidas en el ejercicio de la profesión.

Diferencia entre dolo, culpa y accidente.

Secreto Profesional. Legislación. Configuración del delito de violación del secreto.

Excepciones previstas. Responsabilidad de la Enfermera. Legislación. Mala Praxis.

Eutanasia. Distanacia. Cuidados Paliativos. Muerte encefálica.

Investigación Criminal. La denuncia. Hechos punibles. Investigación. La Policía.

Cuerpo Médico Forense. Acusación y apertura a juicio. Procesamiento. Procedimiento

abreviado. Juicio oral y público. Preparación. Sustanciación. Deliberación y sentencia.

Acta de juicio.

Criminología. Investigación en la escena de la muerte. Identificación médico legal.

Identidad dental y policial. Procedimiento criminalísticas. Protección, conservación y

fijación de la escena. Manchas de sangre en la escena del hecho. Antropometría.

Fotografía. Dactiloscopia.

Manchas de esperma, leche, orina, pus. Criminológica Examen del delincuente.

Historia individual, familiar, física, funcional, psíquica, social. Capacidad de

imputación. Peligrosidad.

UNIDAD II: Constitución Nacional, Conceptos, Partes.

Parte I De las Declaraciones Fundamentales de los Derechos, De los Deberes y De las Garantías

Título I De las Declaraciones Fundamentales

Estado. Concepto. Elementos del Estado. Nación. Diferencia entre Estado y Nación.

Gobierno. Formas de Gobierno. Democracia. Concepto. Formas de la Democracia.

Título II De los Derechos, De los Deberes y de las Garantías.

Capítulo II De la Libertad

De los Derechos Procesales.

Los derechos del Hombre como ser Libre: Libertad. Concepto.

Capítulo III De la Igualdad

Principio de Igualdad. Concepto. Igualdad Jurídica. Concepto.

Capítulo VI De la Salud

Capítulo VIII Del Trabajo

Capítulo XII De las Garantías Constitucionales

Del Habeas Data

Las Garantías Constitucionales. Órgano encargado del Control de la

Constitucionalidad. Habeas Corpus. Concepto. Clasificación. Amparo. Concepto.

UNIDAD III: Código civil, Código Penal, Código Laboral.

Código civil: De La Responsabilidad Civil

CAPITULO I. De la Responsabilidad por Hecho Propio Del Art.1833 al Art. 1841

CAPITULO II De la Responsabilidad por Hecho Ajeno Del Art. 1842 al 1845.

CAPITULO III De la Responsabilidad sin culpa Del Art. 1846 al 1854.

CAPITULO IV De la Estimación y Liquidación del Daño Del Art.1855 al 1864

Código Penal

Hechos Punibles Contra la Vida:

Hecho Punible Contra la Integridad Física:

Hechos Punibles Contra la Libertad:

Hechos Punibles contra la Autonomía Sexual

Hecho Punible contra el Ámbito de Vida:

Hechos Punibles contra el Honor y la Reputación



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 2453/2016

20 OCT 2016

RETROALIMENTACIÓN.

VII- FUENTE DE INFORMACIÓN

1. Ley del Ejercicio de la Enfermería, N° 3.206.
2. Rodríguez Oscar. Lecciones de Derecho Penal Parte General. 3ra Edición. Asunción; 2012.
3. Vargas Alvarado Eduardo. Medicina Legal. 3ra Edición. México: Editorial Trillas; 2010.
4. Patito José Ángel. Manual de Medicina Legal. Buenos Aires: Akadia Editorial; 2008.
5. Paraguay Ley 116/97. Código Penal del Paraguay. Asunción: Litocolor; 1997.
6. Trujillo Nieto Gill. Medicina Forense. México: El Manual Moderno, 2002.
7. La Constitución Nacional.

SALUD Y ECONOMÍA

I- DATOS INFORMATIVOS

Curso:	Cuarto
Semestre Académico:	Octavo
Duración:	16 Semanas
Horas Reloj Semanales:	2 horas
Horas Reloj Teórica:	32 horas
Créditos:	2
Requisito	Ninguno

II- FUNDAMENTACIÓN

Asignatura del área complementaria, de carácter teórico, con el propósito de brindar técnicas, conceptos y herramientas propias de la economía para apoyar la toma de decisiones con eficiencia y eficacia considerando el costo beneficio del proceso salud – enfermedad, por medio de la evaluación, sistematización de las conductas más adecuadas, basadas en evidencia científica. Consta de cuatro unidades:

Unidad I: Principios de la economía aplicada a la salud.

Unidad II: Teoría económica en los fenómenos y problemas de salud.

Unidad III: Evaluación de la producción de los servicios sanitarios.

Unidad IV: Principios del Marketing aplicado a la salud

III- COMPETENCIA

Aplica las teorías económicas a los fenómenos y problemas asociados con la salud; la producción de los servicios sanitarios; la demanda por salud y por servicios de salud; análisis de costo efectividad y de costo beneficio; financiamiento; costeo de enfermedades; evaluación de los servicios de salud.

IV- CAPACIDADES

- 1- Aplica las teorías económicas y de salud para la organización del sistema de atención de salud.
- 2- Identifica las herramientas de medición organizacional para explicar los fenómenos y problemas sanitarios.
- 3- Utiliza herramientas de las teorías económicas para la evaluación de la productividad de los servicios de salud.
- 4- Identifica las herramientas brindada por el Marketing para garantizar la productividad de los servicios de salud

V- ACTITUDES

- 1- Valora las diferentes teorías económicas relacionadas con la atención de salud.
- 2- Demuestra interés en la utilización de métodos para la medición de la eficiencia organizacional, explicando los fenómenos y problemas de salud.
- 3- Comprende la relevancia de utilizar herramientas de evaluación para medir la productividad en salud.
- 4- Comprende la importancia de la aplicación el marketing enfocado a los sistemas de salud.

VI- CONTENIDOS.

UNIDAD I: Principios de la economía aplicada a la salud.

Conceptos de Economía y Salud.

Naturaleza de las Ciencias Económicas y de Salud



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 2453/2016

20 OCT 2016

Principios de la Macro y Micro Economía aplicados en Salud.

Estructuras organizacionales en Salud.

Herramientas de Control.

Desarrollo de los objetivos organizacionales.

UNIDAD II: Teoría económica en los fenómenos y problemas de salud.

Sistemas de Medición del estado de salud;

La producción de los servicios sanitarios;

La demanda por salud y por servicios de salud;

Instrumentos económicos para el análisis de costo efectividad y de costo beneficio;

Herramientas de medición de la gestión económica de hospitales;

Asignación del presupuesto; asignación territorial de recursos Centralización y Descentralización;

Métodos de remuneración al personal y análisis comparativo de sistemas

Modelo Económico y Modelo Econométrico. Modelo Lineal General de Regresión.

Hipótesis ideales. Estimación mínimo cuadrático ordinaria.

El modelo normal lineal de regresión. La razón de verosimilitud y el test "F".

Mínimos cuadrados no lineales. Concepto y aplicaciones.

Multicolinealidad.

Efectos de la multicolinealidad en las estimaciones mínimo cuadráticas.

Modelo lineal con matriz de varianzas y covarianzas no escalar

Fallas de mercado. Bienes públicos, privados y mixtos; eficiencia y equidad; congestión.

Externalidades y sus remedios fiscales.

Provisión y financiamiento de los bienes públicos.

Equilibrio parcial y general. Eficiencia y equidad.

Provisión privada o pública de distintos bienes públicos (salud, educación, asistencia social, seguridad social, justicia y otros).

UNIDAD III: Evaluación de la producción de los servicios sanitarios.

Sistemas de evaluación macro y micro económico.

Misión y Visión de los servicios de salud.

Objetivos y funciones de los recursos humanos de salud, indicadores de productividad.

La Economía como propiciadora del desarrollo de equipo humano comprometido con las realidades de la salud y su mejoramiento en el país.

Efectividad de los sistemas:

Promoción. Prevención. Curación. Rehabilitación.

Costo efectividad del enfoque preventivo en Salud.

Costos de las Oportunidades perdidas en Salud.

UNIDAD IV: Principio de Marketing Aplicado a la Salud.

Introducción al Marketing

Conducta del Consumidor, medios de comunicación, estudio de mercado.

VII- FUENTE DE INFORMACIÓN

1. Beccaría L, Rey PE. La inserción de la Informática en la Educación y sus efectos en la reconversión laboral. Instituto de Formación Docente -SEPA-. Buenos Aires. 2011. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos10/recped/recped.shtm>
2. Gálvez González A M. Economía de la Salud en el contexto de la salud pública cubana. 29(29) Rev Cubana Salud Pública. 2003 23 Abril 2007. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086434662033.
3. Salazar Alea C, Lam Salazar J. La Informática y su impacto social. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos14/informatica-social/informatica-social.shtml>

REALIDAD NACIONAL

I- DATOS INFORMATIVOS

Curso:	Cuarto
Semestre Académico:	Octavo
Duración:	16 Semanas
Horas Reloj Semanales:	2 horas
Horas Reloj Teórica:	32 horas
Créditos:	2
Requisito:	Ninguno



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 2453/2016

20 OCT 2016

II- FUNDAMENTACIÓN

Asignatura del área científico- profesional de naturaleza teórico, tiene el propósito de que el estudiante adquiera los conocimientos sobre la realidad en salud a nivel nacional y regional en el fomento de una mentalidad y actitud innovadora. Consta de cuatro unidades:

1. Marco referencial de la Realidad Nacional en Salud Pública
2. Situación de Educación en Paraguay
3. Empleo y seguridad social
4. Contexto socioeconómico

III- COMPETENCIA

Aplica los conocimientos de la realidad nacional a los fenómenos y problemas asociados con la salud, respetando los valores y costumbres nacionales en la práctica de la atención sanitaria.

IV- CAPACIDADES

- 1- Conoce los conceptos básicos de indicadores, Estadísticas, Demografía en salud y Perfil epidemiológico.
- 2- Valora el sistema educativo nacional y su impacto en el desarrollo.
- 3- Analiza la situación del empleo y modelo de seguridad social en general y la situación del empleo para profesionales de enfermería en el país y el mundo.
- 4- Define la situación social y su impacto económico en el país.

V- ACTITUDES

- 1- Demuestra interés por la Realidad Nacional
- 2- Analiza las particularidades de la educación e impacto social
- 3- Valora la situación de empleo y el modelo de seguridad social del país.
- 4- Asume con enfoque social los proyectos y programas de atención de la salud.

VI- CONTENIDOS

UNIDAD I: Marco referencial de la Realidad Nacional en Salud Pública.

Bases conceptuales

Salud Pública.

Salud Comunitaria.

Perfil Epidemiológico del país

Indicadores de salud, tasas de morbi-mortalidad, cobertura de servicios, situación del ecosistema y otros más relevantes

UNIDAD II: Situación de Educación en Paraguay

Educación

Educación Primaria

Educación Media

Educación Superior

Condiciones de la competitividad de la economía paraguaya y su relación con el desarrollo socio-económico.

Desafíos para el sector educativo en un nuevo modelo de desarrollo económico

Situación de la educación superior.

Ofertas públicas y privadas de educación superior.

Acreditación de la educación superior. Proceso nacional e internacional.

UNIDAD III: Empleo y seguridad social.

Modelo de seguridad social y régimen jubilatorio.

Marco conceptual del empleo, definiciones, empleo, subempleo y desempleo.

Leyes laborales.

Situación de empleo de profesionales de enfermería en el país. Demanda local y global.

UNIDAD IV Contexto socioeconómico

Tópicos de la realidad nacional. Realidad social. Contexto socioeconómico

Producto nacional, distribución del ingreso, curva de Lorenz, Índice de Gini

La pobreza y su medición: Necesidades Básicas Insatisfechas y Línea de pobreza.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 2453/2016

20 OCT 2016

El impacto social del desempleo, la pobreza extrema, la emigración y la migración interna.

Centralismo. Principales elementos del proceso de descentralización.

Territorio, población, migración

Modelo de desarrollo nacional.

RETROALIMENTACIÓN

VII- BIBLIOGRAFÍA

1. DGEEC- 2010. Encuesta de hogares integrada 2009. Fdo. De la Mora 2009. Atral del NBI (2009). Asunción 2009. Demografía y sociedad.
2. Dirección General de Estadísticas y Censo. Resultados Finales. Censo Nacional de Población y Vivienda Paraguay 2013
3. Domecq, R. F. M. (1997). El Sistema Previsional en Paraguay. Desafíos para los trabajadores. La seguridad social en América Latina: reforma o liquidación?, 125.
4. Galeano, L. A. B., Galeano, F. L. A., & Barrios, F. (1999). El rol de los actores sociales en la superación de la exclusión social: el caso del Paraguay (No. 331.12 GALr). FUNDACION FORD.
5. Gutiérrez, A. (2004). Paraguay: inversión pública y empleo 2004-2007. Santiago de Chile, Oficina Internacional del Trabajo.
6. Lavigne, M. (2012). Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: Paraguay.
7. Ley núm. 213, que establece el Código del Trabajo. (Gaceta Oficial, 29 de octubre de 1993, núm. 105 bis, págs. 1-30.)
8. Mesa-Lago, C. (2005). Las reformas de salud en América Latina y el Caribe: su impacto en los principios de la seguridad social.
9. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Indicadores de Morbilidad y Mortalidad Paraguay 2002.
10. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Manual de Programación Estratégica Local de Salud Paraguay 1994.
11. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Política Nacional de Salud Paraguay 2003.
12. OPS/OMS. División de Desarrollo de Sistemas y Servicios de Salud Washington, DC - 1998.
13. OPS/OMS. División de Sistemas y Servicios de Salud. Washington, DC-1998.
14. Sistema de las Naciones Unidas en Paraguay. Objetivos del Milenio. Asunción. 2003.
15. Sistema de las Naciones Unidas en Paraguay. Objetivos del Milenio Asunción 2003.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA ATENCIÓN DE SALUD

I- DATOS INFORMATIVOS

Curso:	Cuarto
Semestre Académico:	Octavo
Duración:	16 Semanas
Horas Reloj Semanales:	2 horas
Horas Reloj Teórica:	32 horas
Créditos:	2
Requisito:	Administración y Gestión de Enfermería en Salud Pública

II- FUNDAMENTACIÓN

La asignatura administración y gestión de enfermería en Salud Pública pertenece al área Científico profesional de naturaleza teórica - práctica que proporciona al estudiante capacidad técnica de gestión y administración en la atención de enfermería, dentro de un contexto global. Contiene las siguientes unidades:



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución Nº 2453/2016

20 OCT 2016

Unidad I: La Administración funciones

Unidad II: Estructura organizativa de Enfermería a nivel Nacional.

Unidad III: Gerencia de enfermería en los programas de salud pública

Unidad IV: Administración Estratégica

III- COMPETENCIA

Aplica los conocimientos sobre la Administración de los servicios de enfermería en el Área de la Salud Pública para dar respuesta a las necesidades de salud de la población a fin de mejorar la calidad de vida.

IV- CAPACIDADES

1. Aplica el proceso administrativo para la solución de los problemas de salud
2. Conoce Estructura organizativa de Enfermería a nivel nacional.
3. Desarrolla habilidades en el análisis y aplicación del proceso de administración de enfermería y en los programas de salud pública.
4. Interpreta la importancia del proceso de la administración estratégica para la solución de los problemas emergentes de Salud.

V- ACTITUDES

1. Respeta el proceso administrativo para la solución de los problemas de salud.
2. Valora la estructura organizativa de Enfermería a nivel nacional.
3. Demuestra interés en el análisis y aplicación del proceso de administración de enfermería y en los programas de salud pública.
4. Asume el proceso de la administración estratégica para la solución de los problemas emergentes de Salud.

VI- CONTENIDOS

UNIDAD I: La Administración funciones.

Salud Pública conceptos,

Funciones Esenciales de Salud Pública.

Gestión por niveles de atención de Enfermería en la Salud Pública.

Macro Gestión, Meso Gestión y Mico Gestión.

Análisis de los mecanismos de planificación de las actividades de enfermería en Salud Pública, concepto

Características fundamentales.

Etapas en la Planificación, criterios de aplicación.

La Enfermera en el Marco de la Salud Pública: Niveles de atención, Normas, funciones y actividades por niveles, específicas de cada nivel.

Planificación en Salud, importancia, fundamentos teóricos,

Diagnóstico y priorización de problemas.

Planificación: elemento fundamental de la planificación en Enfermería.

Enfermera Salubrista,

Aportes en la Planificación en Salud.

Planes en Salud Pública

Reglamentación Objetivos

Metas

Estrategias de solución de los problemas de salud: Programas de salud Pública, Materno Infantil, Adulto joven y mayor.

UNIDAD II: Estructura organizativa de Enfermería a nivel Nacional.

Tendencia de la organización de los sistemas y servicios de salud de enfermería.

Influencia de las organizaciones y el cambio social en los servicios de Enfermería en salud pública.

Estructura Organizacional de Enfermería por niveles de gestión : Dirección Nacional de Enfermería, Jefatura Regional de Enfermería, Jefatura Distrital de Enfermería

Normas

Funciones

Actividades

UNIDAD III: Gerencia de enfermería en los programas de salud pública

Programas de salud según prioridades:

Niños

Adolescentes



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución Nº 2453/2016

20 OCT 2016

Mujer
Adultos
Adulto mayor
Ambiente
Emergencias en salud

UNIDAD IV: Administración Estratégica

Planeación y ejecución de una estrategia:

Diagnóstico interno y externo.

Administración estratégica en Enfermería.

Investigación administrativa.

RETROALIMENTACIÓN

VII - FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA

1. Chiavenato Idalberto. Comportamiento Organizacional "La dinámica del éxito en las organizaciones". 2ª Ed. Barcelona: McGraw-Hill; 2011.
2. Chiavenato I. Innovaciones de la Administración, Tendencias y Estrategias los Nuevos Paradigmas. 5ª Ed. Barcelona: McGraw-Hill; 2011.
3. Chiavenato Idalberto. Introducción a la teoría general de la administración. 7ª Ed. Barcelona: McGraw-Hill; 2010.
4. Huber Diana. Liderazgo y Administración en Enfermería. México: McGraw-Hill; 2010.
5. Marriner Tomey. Guía de Gestión y Dirección de Enfermería. 8ª Ed. Mexico: McGraw-Hill, 2011.
6. Roca Roger L. Enfermería Comunitaria. México: McGraw-Hill; 2011.
7. Balderas Pedrero, María De La Luz. Administración De Los Servicios De Enfermería, 5ª Edición. México: Editorial Interamericana; 2009.
8. Balderas Pedrero, María De La Luz. Administración De Los Servicios De enfermería, 5ª Edición. México: Editorial Interamericana; 2009.
9. Mompert García M. Administración y Gestión en enfermería. México: McGraw-Hill; 2008.

DIDÁCTICA

I- DATOS INFORMATIVOS

Curso:	Cuarto
Semestre Académico:	Octavo
Duración:	16 Semanas
Horas Reloj Semanales:	2 horas
Horas Reloj Teórica:	32 horas
Créditos:	2
Requisito	Ninguno

II- FUNDAMENTACIÓN

Asignatura teórica, del área científica básica, como propósito el estudio de métodos, técnicas, y estrategias de manera que los aplique en los procesos educativos del área de la salud para la comunicación eficaz. Consta de cuatro unidades:

Unidad I: La Didáctica, fines y propósitos educacionales.

Unidad II: El proceso didáctico de la Enseñanza-Aprendizaje. Teorías del aprendizaje

Unidad III: La Comunicación interpersonal e institucional

Unidad IV: Las estrategias didácticas

III- COMPETENCIAS

Aplica diferentes métodos, técnicas y estrategias en la planificación de proyectos educativos pedagógicos en el área de la salud para desempeñarse eficazmente en contextos educativos, conforme a las acciones didácticas del enfoque constructivista.

IV- CAPACIDADES

- 1- Identifica las características generales de la didáctica en el ámbito de las ciencias de la educación.
- 2- Comprende el proceso didáctico la enseñanza aprendizaje.
- 3- Aplica las herramientas de la comunicación interpersonal e institucional a fin de lograr una comunicación eficaz.
- 4- Aplica las estrategias didácticas en el proceso enseñanza aprendizaje.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 2453/2016

20 OCT 2016

V- ACTITUD

- 1- Valora el trabajo en equipo.
- 2- Demuestra respeto mutuo
- 3- Respeta las ideas ajenas.
- 4- Demuestra interés por el trabajo en equipo.

VI- CONTENIDOS

UNIDAD I: La Didáctica, fines y propósitos educacionales.

Ámbito de la Didáctica.

Los objetivos educacionales. Formulación de objetivos.

La didáctica constructiva

UNIDAD II: El proceso didáctico de la Enseñanza Aprendizaje. Teorías del aprendizaje.

Necesidades básicas de aprendizaje en el ser humano.

Los tipos de aprendizaje.

La teoría de las inteligencias múltiples.

UNIDAD III: La Comunicación interpersonal e Institucional.

Expresión oral: La oratoria.

Expresión escrita: El acta. El informe. El memorando.

El proyecto.

UNIDAD IV: Las estrategias didácticas.

Las estrategias didácticas.

Métodos y técnicas:

- El taller
- El estudio de casos
- Las técnicas grupales de aprendizaje
- La conferencia y el panel.
- La disertación

RETROALIMENTACIÓN

VII -FUENTES DE INFORMACIÓN BÁSICA

- 1- Álvarez García. Cultura de evaluación en Instituciones educativas. México, Universidad de Guadalajara. 2013.
- 2- Jiménez Mejías Eladio. Manual para la preparación del examen EIR. México. Editorial Elsevier. 2014
- 3- Álvarez A. Y del Rio P. Educación y desarrollo: la teoría de Vygotsky y la zona de desarrollo próximo. Madrid: Alianza Editorial; 2004.
- 4- Aparicio J.J. Enseñar a aprender: el adiestramiento de estrategias y tácticas de aprendizaje. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma; 2006.
- 5- Pozo J. Solución de problemas. Madrid: Aula XXI Santillana; 2006.
- 6- Pozo Muncio Ignacio. Aprendices y maestros. Serie Psicología y Educación. Madrid: Alianza Editorial; 2002.
- 7- Román Martiniano. Curriculum por competencias. Madrid. McGraw - Hill; 2005.

PRÁCTICA PROFESIONAL TECNOLOGÍA EN ENFERMERÍA HOSPITALARIA VI

I- DATOS INFORMATIVOS

Curso:	Cuarto
Semestre Académico:	Octavo
Duración	4 semanas
Horas Semanales	18 Horas
Total de Horas Practicas	72 Horas
Créditos	4
Requisitos	Administración y Gestión de Enfermería Hospitalaria, Tecnología en Enfermería V Hospitalaria.
Área/Servicio	Cuidados Intensivos Adultos. Urgencias y emergencias



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 2453/2016

20 OCT 2016

II- FUNDAMENTACIÓN

Enfermería en Cuidados Intensivos es del área Científico profesional de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es aplicar las bases teóricas de los procedimientos de enfermería en la unidad de cuidados intensivos, utilizando los valores éticos con criterios de calidad.

El sustento teórico lo obtiene de la asignatura Enfermería en Cuidados intensivos y se articula con otras Enfermería médico quirúrgico, Enfermería en Salud del Adulto y Adulto mayor. Hace uso de otras disciplinas Ética profesional, Psicología general y Evolutiva, Psicología social, Enfermería en Enfermedades Infecciosas y Trasmisible.

III- COMPETENCIA

Brinda cuidados de enfermería con fundamentos científicos, criterios firmes, juicio crítico, destreza y pericia técnica, en cualquier situación requerida en el área, con valores éticos, en el marco del respeto al usuario crítico.

IV- CAPACIDADES

1. Aplica las teorías científicas utilizadas para la valoración por sistemas del usuario crítico, con el proceso de enfermería.
2. Reconoce signos y síntomas en pacientes con microorganismos multirresistentes, aplica protocolo y técnicas de aislamiento en forma correcta.

V- ACTITUDES

1. Valora al usuario crítico aplicando el proceso de atención de enfermería.
2. Respeta protocolos y técnicas de aislamiento adecuadas ante los microorganismos multirresistentes, que favorezcan los aspectos de salud, psicosociales y emocionales del usuario crítico.

VI- PRÁCTICA PROFESIONAL.

CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Proceso de Atención de Enfermería a usuarios críticos	Realiza proceso de atención de enfermería a usuarios críticos	Valora al usuario crítico, monitoreando la funcionalidad de órganos vitales y aplicando el proceso de atención de enfermería.
Cuidados de Enfermería en pacientes con afecciones del Sistema Nervioso Central (SNC)	Realiza valoración del nivel de conciencia utilizando la Escala de Glasgow.	
Monitoreo Neurocrítico	Aplica cuidados de enfermería al paciente portador de un catéter de presión intracraneana (PIC) Observa e interpreta los valores de la presión intracraneana.	
Cuidados de Enfermería en Sistema Cardiovascular	Realiza los procedimientos afines a las necesidades del usuario con problemas del SNC. Seguridad (riesgo de caída)	
Importancia de la monitorización cardíaca (Monitoreo)	Administra drogas inotrópicas utilizadas en las patologías cardiovasculares.	
Cuidados de Enfermería en Sistema Respiratorio (Asistencia Respiratoria Mecánica ARM) Modos ventilatorios. Parámetros ventilatorios. Drogas utilizadas en las patologías del sistema respiratorio	Realiza procedimientos afines: cuidados de enfermería a pacientes con vía venosa central(Control de presión venosa central) Instala correctamente los electrodos cardiacos.	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución Nº 2453/2016

20 OCT 2016

CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
<p>Cuidados de Enfermería Sistema Gastrointestinal (Cirugías abdominales. Gastrostomías Yeyunostomias. Colostomias) Soporte Nutricional.</p> <p>Cuidados de Enfermería Sistema Renal Drogas utilizadas en las patologías renales</p>	<p>Observa e interpreta las ondas cardiacas en un trazado.</p> <p>Modos ventilatorios. Verifica Parámetros ventilatorios. Aspira secreciones mantiene permeabilidad de las vías áreas superiores</p> <p>Prepara equipo de asistencia respiratoria mecánica(ARM) Realiza bolseo Controla de saturación de oxígeno. Realiza punción arterial para Gasometría</p> <p>Administra drogas utilizadas en las patologías del sistema respiratorio</p> <p>Instala y asegura la Sonda nasogástrica (SNG) y verifica la permeabilidad Realiza cuidados de sonda nasoyeyunal.</p> <p>Prepara y realiza alimentación nasoyeyunal Realiza cuidados de ostomias.</p> <p>Realiza procedimientos afines a las necesidades del usuario</p> <p>Instala y realiza cuidados de la sonda vesical Controla Eliminación de Diuresis Recoge datos para balance hidrosalino del usuario</p>	
<p>Cuidados de Enfermería Sistema piel y tegumentos</p> <p>Cuidados de Enfermería En preparación y administración de Fármacos en usuarios críticos</p>	<p>Realiza Higiene, moviliza según necesidad del usuario crítico.</p> <p>Controla la Termorregulación, Realiza cambio de posición, fijaciones y cuidados de la piel (evitar escaras)</p> <p>Administra drogas en diferentes patologías según indicación médica.</p> <p>Controla Carro de paro, con las drogas de emergencia, prepara bombas de infusión, insumos y equipos utilizados en el área.</p>	<p>Valora el confort del usuario en estado crítico</p> <p>Se interesa por el cambio de posición para evitar complicaciones (escaras)</p>



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución Nº 2453/2016

20 OCT 2016

CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
<p>Infecciones causadas por microorganismos multirresistentes.</p> <p>Técnicas de bioseguridad:</p>	<p>Realiza intervenciones de Enfermería acorde a las necesidades del usuario, según microorganismos multirresistentes detectados por laboratorio</p> <p>Utiliza Medidas de protección como método de bioseguridad personal y del usuario. Barreras y aislamiento. Equipos de protección personal (EPP)</p> <p>Manejo por cohorte</p>	<p>Respeta protocolos y técnicas de aislamiento adecuadas ante los microorganismos multirresistentes, que favorezcan los aspectos de salud, psicosociales y emocionales del usuario crítico.</p> <p>Respeta las técnicas asépticas en los procedimientos invasivos</p>

VII- EQUIPOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Guantes – antiséptico bata descarratable – gorro - barbijo, (equipo de protección personal) suero, perfus macro gotero, volutrol, jeringas, recipiente para desecho corto punzante. Carro de paro, drogas de emergencia, bombas de infusión. Sonda nasogástrica, Electrodo cardíaco, equipo de asistencia respiratoria mecánica (Respirador)

VIII- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Demostración del docente
Práctica guiada por el docente realiza el estudiante
Rotación de estudiantes

IX- BIBLIOGRAFÍA

1. Lee Terry, Cinthia. Enfermería en Cuidados Intensivos. Méjico: El Manual Moderno; 2012
2. Tintinalli Judith E, Cline David, John Ma, Sydulka Rita. Manual Medicina de Urgencias 7ª Ed. Madrid: McGraw-Hill; 2011

X- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Alspach. Cuidados Intensivos de Enfermería en el Adulto. 5ª Ed. México: McGraw-Hill Interamericana; 2008.
2. Arroyo José. Cuidados Intensivos. México: Universidad Navarra, 2003.
3. Manual de Cuidados Intensivos. Servicio de Cuidados Intensivos. Hospital Central de la Cruz Roja. Madrid: Editorial Científico Médica; 2001.
4. Nurses AACN. Terapia Intensiva. Procedimientos de la Association of Critical-Care. 3ª Ed. México: Editorial Médica Panamericana; 2003.
5. Nursing Photobook. Cuidados Intensivos en Enfermería. Madrid: Ediciones DOYMA; 2003.
6. Secretos de los Cuidados Intensivos. 2ª Ed. México: McGraw-Hill Interamericana; 2001.

TECNOLOGÍA EN ENFERMERÍA HOSPITALARIA VI

I. DATOS INFORMATIVOS

Curso:	Cuarto
Semestre Académico:	Octavo
Duración	4 Semanas
Horas Semanales	18 Horas
Total de Horas Practicas	72 Horas
Créditos	4
Requisito:	Administración y Gestión de Enfermería Hospitalaria, Tecnología en Enfermería V Hospitalaria.
Área/Servicio:	Administración y Gestión de Enfermería Hospitalaria



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 2453/2016

20 OCT 2016

II. FUNDAMENTACIÓN

Administración y Gestión en Enfermería Hospitalaria pertenece al área científico profesional teórico- práctico y tiene como propósito preparar al estudiante de enfermería para gerenciar los servicios de salud públicos y privados aplicando el Proceso Administrativo.

III. COMPETENCIA

Gerencia los servicios de enfermería públicos y privados para responder a las necesidades de salud de la población, aplicando las normas administrativas vigentes de las instituciones de salud del país

IV. CAPACIDADES

1. Aplica la Administración de Talentos Humanos en el campo de la Salud y de Enfermería
2. Aplica los procesos gerenciales en los servicios de enfermería para gestionar la calidad y calidez de atención de enfermería.
3. Aplica las técnicas de administración y gestión para optimizar los recursos en los servicios de enfermería.

V. ACTITUDES

1. Muestra predisposición favorable en la Administración de Recursos Humanos en el campo de la Salud y de Enfermería
2. Demuestra una actitud crítica en los procesos gerenciales de enfermería.
3. Respeta los procesos de administración y gestión para optimizar los recursos en los servicios de enfermería.

VI. PRÁCTICA PROFESIONAL.

CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Fases del proceso administrativo y el enfoque estratégico	Aplica el proceso administrativo y el enfoque estratégico de acuerdo a las fases del proceso	Asume con responsabilidad y principios éticos las actividades gerenciales del servicio asignado.
Administración de los servicios de enfermería, aplicando los principios de la gerencia moderna.	Administra los servicios de enfermería, aplicando los principios de la gerencia moderna.	Toma conciencia la distribución de los recursos de enfermería con equidad, responsabilidad y justicia social.
Los cambios y transformaciones del escenario mundial	Aplica las funciones Administrativas de enfermería. Elabora protocolos de Enfermería.	
Administración de los talentos humanos y del capital intelectual	Planear, organizar, desarrollar, coordinar y controlar técnicas capaces de promover el desempeño eficiente del personal Elabora el análisis FODA, la Visión -Misión de un servicio de enfermería. Administrar recursos humanos de acuerdo a niveles planificando la distribución en planilla. Controlar el carro de paro, drogas, insumos y equipos médicos. Planifica y ejecuta proyectos educativos. Transforma el escenario de enfermería.	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución Nº 2453/2016

20 OCT 2016

CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
	Demuestra el impacto de los talentos humanos y el capital intelectual en las organizaciones	
Procesos gerenciales en los servicios de enfermería para gestionar la calidad con eficiencia y eficacia de atención de enfermería	<p>Aplica Sistemas de trabajo en los servicios de enfermería</p> <p>Distribuye las Funciones de los talentos humanos.</p> <p>Supervisa, monitorea el cuidado de enfermería.</p> <p>Evalúa el desempeño del personal de enfermería</p>	Se esfuerza para que los procesos gerenciales del servicio de enfermería sea gestionada con calidad, eficiencia y eficacia
Organización y jerarquía del Departamento de Enfermería.	Aplica los procesos de administración y gestión para optimizar los recursos en los servicios de enfermería.	Asume con sentido de responsabilidad y ética los procesos administrativos aplicado a Enfermería.
<p>Calculo dotación del personal de enfermería</p> <p>Calculo de ausentismo.</p> <p>Calculo de cobertura y reemplazos</p> <p>Reclutamiento del personal</p> <p>Selección de personal.</p> <p>Análisis y descripción de puestos.</p> <p>Instrumentos del proceso operativo de las actividades de enfermería:</p> <p>Hojas de enfermería</p> <p>Hojas de registros clínicos y tratamientos</p> <p>Hoja de balance hidrosalino BHS</p> <p>Censo diario de pacientes.</p> <p>Hoja de cuidados intensivos</p> <p>Solicitud de medicamentos</p> <p>Informe diario.</p> <p>Planillas de rotación y distribución del personal de enfermería.</p> <p>Planillas de rotación de vacaciones</p> <p>Planillas de vacaciones</p> <p>Informes diversos</p>	<p>Realiza cálculo de dotación de personal enfermería.</p> <p>Calcula las ausencias previsibles en razón a los Criterios de programación de los servicios.</p> <p>Participa en el reclutamiento, selección e inducción del Personal de Enfermería.</p> <p>Controla los registros realizados por el personal de Enfermería</p>	Se interesa por la correcta dotación, cálculo de ausentismo, cobertura y reemplazo del personal de enfermería



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 2453/2016

20 OCT 2016

CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Administración y Suministros de recursos en un servicio de enfermería Calculo de materiales y equipos.	Calcula las necesidades de recursos materiales y equipos de un servicio de enfermería	
Diagrama Flujogramas Organigrama del Dpto. de Enfermería. Informe de las actividades realizadas. Cronograma de Reuniones con el personal, elaborar notas y memorándum. Registra en libro de Actas reuniones del Servicio.	Elabora las actividades utilizando el cronograma de Gamn Diseña organigrama de su servicio de enfermería. Elabora: informes de Actividades, cronograma de reuniones, notas, memorándum y registro en libro de Actas.	

VII. PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

Planificación – Ejecución guiada por el docente - Calculo de recursos para enfermería – Confección de Planilla, cronogramas, notas, memorándum y registro en libros de Actas – Participación en entrevistas.

VIII. EQUIPOS Y MATERIALES

Planillas - calculadora - notebook – cartulinas – marcadores – impresora – tinta para impresora – hoja tamaño A4

IX. BIBLIOGRAFÍAS

1. Serrato Gill, Tejedor Muñoz Lourdes. Gestión de Recursos humanos en enfermería. Madrid: Díaz Santos; 2013.
2. Hidalgo Nuchera Antonio. La gestión de la innovación y la tecnología en las organizaciones. Bogotá: Editorial Pirámide; 2014
3. Balderas Pedrero, María De La Luz. Administración De Los Servicios De Enfermería, 6ª Edición. México: Editorial Interamericana; 2012.
4. Chavenato Idalberto, Administración de los Recursos humanos, Editorial McGraw –Hill Interamericana; 2011.
5. Marriner Tomey. Guía de Gestión y Dirección de Enfermería. 8ª Ed. Mexico: McGraw-Hill; 2011.

X- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Balderas Pedrero, María De La Luz. Administración De Los Servicios De enfermería, 5ª Edición. México: Editorial Interamericana; 2009.
2. Chiavenato Idalberto. Comportamiento Organizacional "La dinámica del éxito en las organizaciones". 2ª Ed. Barcelona: McGraw-Hill; 2011.
3. Chiavenato I. Innovaciones de la Administración, Tendencias y Estrategias los Nuevos Paradigmas. 5ª Ed. Barcelona: McGraw-Hill; 2011.
4. Chiavenato Idalberto. Introducción a la teoría general de la administración. 7ª Ed. Barcelona: McGraw-Hill; 2010.
5. Huber Diana. Liderazgo y Administración en Enfermería. México: McGraw-Hill; 2010.
6. Malagón-Londoño, Galán Morera, P. Administración Hospitalaria. 3era Edición. Barcelona: Medica Panamericana; 2008.
7. Mompert García M. Administración y Gestión en enfermería. México: McGraw-Hill; 2008.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 2453/2016

20 OCT 2016

TECNOLOGÍA EN ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA VI

I. DATOS INFORMATIVOS

Curso:	Cuarto
Semestre Académico:	Octavo
Duración	4 Semanas
Horas Semanales	18 Horas
Total de Horas Practicas	72 Horas
Créditos	4
Requisitos	Administración y Gestión de Enfermería en Salud Pública

Tecnología en Enfermería en Salud Pública V
Enfermería en Salud Familiar.

Área/Servicio Gerencia en Salud Pública: Dirección Nacional de Enfermería, Regiones Sanitarias, Hospital Regional, Distrital, Dpto. Enfermería Regional.

II. FUNDAMENTACIÓN

El área de práctica profesional de Tecnología en Enfermería en Salud Pública VI es de naturaleza práctico, con bases teóricas articuladas con las siguientes asignaturas: Administración y Gestión de Enfermería en Salud Pública y Tecnología en Enfermería en Salud Pública V. Los mismos proporcionan información sobre administración, gestión y toma de decisiones; considerando el costo beneficio al evaluar, sistematizar y decidir las conductas más adecuadas, basadas en evidencia científica de enfermería en Salud Pública; la misma permitirá al estudiante obtener una capacidad técnica de gestión y administración en la atención de enfermería, dentro de un contexto global y de asistencia, docencia e investigación, idóneas para emprender, gestionar y liderar en los equipos de salud.

III. COMPETENCIA

Aplica los conocimientos sobre la Administración y Gestión de los servicios de salud y enfermería en el Área de la Salud Pública, en las diferentes etapas de la gestión enfocados a los fenómenos y problemas asociados con la salud para dar respuesta a las necesidades de la población a fin de mejorar la calidad de vida.

IV. CAPACIDADES

1. Aplica el proceso administrativo y organización de los servicios de atención de salud para la solución de los problemas de la comunidad implementando la política y el plan nacional de salud como objetivos para elevar la eficiencia de las actividades de enfermería en gestión de salud pública.
2. Diferencia la estructura organizativa de Enfermería a nivel nacional (dirección nacional de enfermería), regional (departamento de enfermería regional) y local (jefatura de enfermería).
3. Desarrolla habilidades de análisis y aplicación del proceso de administración de enfermería en los programas de salud pública para adquirir habilidades y actitudes que le permita liderar y conducir una organización dentro de un contexto social, interdisciplinario e intersectorial.

V. ACTITUDES

1. Valora la estructura administrativa y organizativa relacionada con la organización de los servicios de enfermería distribuidos en sus diferentes niveles.
2. Demuestra interés en el análisis y aplicación del proceso de administración de enfermería en los programas de salud pública, tanto en la utilización de las políticas para el cumplimiento de los objetivos como en la filosofía de los planes de salud.
3. Respeta los recursos y otros actores sociales para cumplir programas y proyectos ya sean institucionales o comunitarios, asumiendo el liderazgo para dirigir con eficiencia y eficacia la administración estratégica para la solución de los problemas de Salud.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 2453/2016

20 OCT 2016

VI. PRÁCTICA PROFESIONAL

CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Gestión por niveles Jerárquicos de Enfermería en la Salud Pública. Macro Gestión, Meso Gestión y Micro Gestión. Mecanismos de planificación de las actividades de enfermería en Salud Pública, concepto. Estructuras Organizacionales en Salud: conceptos y funciones básicas. Organización formal, división de trabajo, coordinación, líneas y de staff. Talento humano en salud Diagnóstico y priorización de problemas. Planificación estratégica. FODA. Plan Operativo Anual (POA). Presupuesto anual. Sistema Nacional de Salud. Políticas y Plan de Salud. Reglamento Sanitario Internacional (RSI).	Planifica según criterios de aplicación los programas basados en la Atención Primaria de Salud. Maneja las normas, funciones y actividades por niveles, específicas de cada nivel. Realiza priorización de problemas de salud según planes y programas. Diferencia estructuras en Organigrama. Desarrolla habilidades para el manejo de Talentos humanos Diferencia estrategias y programas de Salud Pública. Elabora matriz estratégica FODA: Factores Internos: Fortalezas, Debilidades. Factores Externos: Oportunidades, Amenazas. Maneja tipos de Instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud. Investiga clasificación de los artículos del Reglamento Sanitario Internacional (RSI).	Valora la importancia de las normativas y funciones específicas en los diferentes niveles jerárquicos y de atención. Manifiesta interés por los programas de salud pública. Demuestra pro actividad durante el desarrollo de las actividades. Respeta los pasos en la realización del POA y de la matriz FODA.

VII. EQUIPOS Y MATERIALES

- Computadoras (de escritorio - notebook)
- Equipos de proyección (multimedios).
- Organigramas institucionales por cada nivel.
- Biblioratos, fichas, base de datos.
- Manual de funciones Dpto. de Enfermería
- Fuentes bibliográficas.

VIII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Resolución de ejercicios y problemas.
- Aprendizaje Basado en Problemas.
- Investigación estructurada.
- Investigación abierta.

IX. BIBLIOGRAFÍA

1. Chiavenato Idalberto. Comportamiento Organizacional "La dinámica del éxito en las organizaciones". 2ª Ed. Barcelona: McGraw-Hill; 2011.
2. Chiavenato I. Innovaciones de la Administración, Tendencias y Estrategias los Nuevos Paradigmas. 5ª Ed. Barcelona: McGraw-Hill; 2011.
3. Chiavenato Idalberto. Introducción a la teoría general de la administración. 7ª Ed. Barcelona: McGraw-Hill; 2010.
4. Marriner Tomey. Guía de Gestión y Dirección de Enfermería. 8ª Ed. Mexico: McGraw-Hill, 2011.
5. Roca Roger L. Enfermería Comunitaria. México: McGraw-Hill; 2011.
6. Dee Ann Gillies - Gestión de Enfermería, Una aproximación a los sistemas. México: Masson - Salvat; 2011.

X. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Kroeger A, Luna R. Atención Primaria de Salud, Barcelona: Mc Graw-Hill 1998



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 2453/2016

20 OCT 2016

TECNOLOGÍA EN ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA VI

I. DATOS INFORMATIVOS

Curso:	Cuarto
Semestre Académico:	Octavo
Duración	4 Semanas
Horas Semanales	18 Horas
Total de Horas Practicas	72 Horas
Créditos	4
Requisitos	Administración y Gestión de Enfermería en Salud Pública Enfermería en Salud Familiar Tecnología en Enfermería en Salud Publica V
Área/Servicio	Salud Pública: Ámbito de salud familiar y geriatría – Comunidad. Unidad de Salud de la Familia(USF)

II. FUNDAMENTACIÓN

Es el área científico profesional, de naturaleza práctica, cuyo propósito es desarrollar los conocimientos científicos y procedimentales de la Ciencia de la Enfermería, ofrece los fundamentos para la comprensión y análisis del Cuidado de la familia desde la perspectiva de la Atención Primaria de Salud aplicando el Proceso de Atención de Enfermería Comunitario.

III. COMPETENCIA

Aplica los conocimientos y procedimientos básicos de enfermería en Salud Pública y Salud Familiar a través del Proceso de Atención de Enfermería Comunitario, utilizando un enfoque de riesgo que permita identificar conocimientos, actitudes y habilidades para la atención integral e integrada a la familia, buscando el bienestar de sus componentes para acciones de fomento y protección de la salud.

IV. CAPACIDADES

- 1- Maneja los niveles de promoción y prevención en salud, durante el diagnóstico familiar.
- 2- Aplica la Estrategia Atención Integrada de las Enfermedades Prevalentes en la Infancia (AIEPI).
- 3- Aplica el Proceso de Atención de Enfermería Comunitario, teniendo en cuenta criterios de riesgo.
- 4- Identifica e interviene en los factores de riesgo y las enfermedades más comunes del adulto mayor.

V. ACTITUDES

- 1- Demuestra interés para el aprendizaje en el diagnóstico familiar, identificando la importancia de las actividades de promoción y prevención.
- 2- Manifiesta interés, iniciativa y participación activa en la aplicación de la Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI).
- 3- Valora resultados obtenidos por las acciones orientadas a la comunidad.
- 4- Demuestra compromiso en las intervenciones de atención en salud pública.

VI. CONTENIDOS

CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
1-Diagnóstico Familiar: Estudio de la Comunidad, Generalidades Concepto, Tipo de estudios de sector, Ámbito, Componentes. Diagnóstico de Salud.	Elabora croquis de la comunidad en estudio. Aplica el instrumento de recolección de datos de la familia. Mantiene comunicación	Demuestra interés e iniciativa para la realización del diagnóstico familiar. Valora la importancia las actividades de promoción y prevención.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 2453/2016

20 OCT 2016

CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Concepto, Etapas, Ámbito de responsabilidad, Censo, Clasificación de Riesgo Familiar, Croquis. Familiograma. Ecomapa. Apgar familiar	efectiva, respetando la cultura e individualidades de la familia.	Demuestra creatividad en el trabajo operativo extramural.
2-AIEPI (Atención Integrada de las Enfermedades Prevalentes en la Infancia) Conceptos, definiciones. Clasificación de las enfermedades prevalentes de la infancia. Tratamiento de las enfermedades respiratorias, diarreicas, Evaluación del niño-a	Aplica el formulario de registro de AIEPI: Evalúa, clasifica y trata al niño-a de 0-2 meses. Evalúa, clasifica y trata al niño-a de 2 meses a 4 años	Manifiesta interés, iniciativa y participación activa en la aplicación de la Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI).
3-Adulto Mayor: Conceptos, generalidades, atención primaria en salud en el adulto mayor. Guía de atención.	Realiza Valoración: Física, nutricional, mental, funcional. Realiza apreciación diagnóstica: Persona Mayor de no Riesgo (PMNR). Persona Mayor de Riesgo (PMR) Elabora Plan de cuidados	Manifiesta interés en la atención del adulto mayor.
4-Proceso de Atención de Enfermería Comunitario. Generalidades, conceptos básicos, etapas del PAE comunitario: Valoración: utilizando criterios de riesgo Diagnóstico: Utilizando el Problema, Etiología. Signos y síntomas (P.E.S). Plan de Cuidados Ejecución de las intervenciones Evaluación de las intervenciones	Realiza intervenciones en la familia según criterios de riesgo individual y familiar por grupos de edades a través de la aplicación del proceso de enfermería comunitario y protocolo del MSP y BS	Valora los resultados obtenido por las acciones proporcionados a la comunidad. Demuestra compromiso con las intervenciones de la estrategia de atención primaria en salud Demuestra creatividad en el trabajo operativo intramural y extramural



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución Nº 2453/2016

20 OCT 2016

VII- EQUIPOS Y MATERIALES

Los materiales a utilizar para el desarrollo de la práctica profesional de Enfermería en Salud Familiar: Mapas de los Barrios (Micro territorio). Carpeta Familiar (instrumento utilizado para recolección de datos de las familias a estudiar estandarizado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social). Formularios de familiograma, ecomapa y Apgar familiar. Modelo de Proceso de Atención de Enfermería Comunitario. Guía de Atención Primaria en Salud en el Adulto mayor. Guía para el manejo de las enfermedades prevalentes de la infancia AIEPI

VIII- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Demostraciones del profesor, práctica del estudiante según lista de cotejo, estudio de casos, chequeo mutuo entre estudiantes, retroalimentación por actividades.

IX- BIBLIOGRAFÍA

1. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay, "Guía de Territorialización", Serie de Atención Integral a la Familia y Comunidad para los Equipos de Salud de la Familia, Asunción, Paraguay, 2012
2. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay, Manual de Funcionamiento de las UNIDADES DE SALUD FAMILIAR. MSP y BS. 2012.
3. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay, "Políticas Públicas para la Calidad de Vida y Salud con Equidad, 2008-2013", Asunción, Paraguay, 2008
4. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay, "Guía de Organización del Trabajo en Equipo", Serie de Atención Integral a la Familia y Comunidad para los Equipos de Salud de la Familia, Asunción, Paraguay, 2012
5. Ministerio de Salud de la República de El Salvador (MINSAL), "Lineamientos operativos para el desarrollo de actividades en ECOS Familiares y ECOS Especializados, primera edición 2011, programa editorial del Ministerio de Salud.
6. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay, "Guía de Visita Domiciliaria", Serie de Atención Integral a la Familia y Comunidad para los Equipos de Salud de la Familia, Asunción, Paraguay, 2012
7. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay, "Guía para el Aty Guazu Comunitario", Asunción, Paraguay, 2012
8. OPS - Atención general de la persona adulta mayor en Atención Primaria de la Salud, 2011.

X- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Frías O Antonio. Salud Pública y Educación para la Salud. Barcelona: MASSON; 2000.
2. Jáuregui Cesar A. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad enfoque en Salud Familiar. Méjico: IMSS OPS; 2003.
3. Kozier Bárbara. Fundamentos de Enfermería, Conceptos, Procesos y Prácticas. Madrid: McGraw- Hill; 2005
4. Louro Bernal, I. (2005). Modelo de salud del grupo familiar. Revista Cubana de salud pública, p31
5. Mejía G Diego. Salud Familiar para América Latina. Colombia: ASCOFAME; 1991.
6. Saucedo G, Juan M. La Familia su dinámica y tratamiento. Méjico: IMSS OPS; 2003.
7. Wener David. Aprendiendo a promover la Salud. California: Fundación Hesperian; 1987.
8. Werner David. Aprendiendo a promover la salud. California: Fundación Hesperian; 1987.

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANTIAGUA**
SECRETARIO GENERAL



Prof. Mst. **ABEL BERNAL CASTILLO**
RECTOR